

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6515** *CUNIMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el Procedimiento de Ejecución 338/10, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Alicia Magdalena Orbe Pozo, contra "Cunimar, Sociedad Limitada", sobre ordinario, se ha dictado en fecha 2-03-11, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.235,30 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 2 de marzo de 2001.- Secretaria Judicial.

ID: A110014983-1